

PLAN DE GOBIERNO COMUNAL 2024 - 2028

PLAN DE GOBIERNO COMUNAL 2024 - 2028

¡Cerro Navia está cambiando! Durante los últimos ocho años nuestras iniciativas, proyectos y programas, han transformado profundamente las condiciones de vida de cada vecino y vecina de nuestro territorio. En 2021 comprometimos un Programa de Gobierno con 74 medidas y, al 30 de agosto de este año, podemos decir que hemos cumplido 89,5% de los compromisos asumidos con ustedes.

En esta ocasión, diseñamos este Plan de Gobierno Comunal 2024-2028 con la firme convicción de continuar la senda de construir una comuna limpia, verde y segura. Queremos que el diálogo y la participación social sean ejes transversales de desarrollo, junto con la innovación y la transparencia.

Queremos seguir desarrollando programas sociales con enfoque de Derechos, que garanticen el bienestar de las familias de la comuna para seguir avanzando en su bienestar.

Agradecemos a todos y todas quienes han participado en la elaboración de este plan, porque sus ideas, sueños y esperanzas permitirán que Cerro Navia siga creciendo y avanzando.

LOS PRINCIPIOS TRANSVERSALES DE NUESTRA GESTIÓN:

1. Equidad de Género

El 28 de julio de 2021 declaramos a la Municipalidad de Cerro Navia como un municipio feminista, lo que nos incentiva a integrar la perspectiva de género de forma transversal en todas nuestras políticas.

Eliminar los estereotipos en los canales de comunicación, promover el uso de lenguaje inclusivo, desarrollar planes para erradicar la violencia y la discriminación, y mejorar la coordinación para enfrentar la violencia intrafamiliar; son algunos de los temas en los que queremos avanzar para enfrentar estas problemáticas. Asimismo, queremos promover la participación de las mujeres y las diversidades sexuales en los planes y programas municipales, para evolucionar de un municipio feminista, a una comuna feminista, libre de cualquier expresión de violencia de género.

2. Modernización Municipal

El municipio avanzó notablemente en la digitalización de trámites con la implementación del sistema de gestión documental “Cero Papel”; y en la digitalización de servicios municipales, tales como solicitud de hora en línea, DOM Digital, Hora Salud, entre otros.

Nuestra próxima etapa contempla el desafío de considerar la modernización como un eje rector del plan de acción municipal. Para esto, continuaremos digitalizando trámites análogos para acercar el municipio a la comunidad. También trabajaremos por digitalizar los trámites del Juzgado de Policía Local.

3. Probidad y transparencia

Uno de los pilares centrales de nuestra gestión municipal ha sido la probidad y la transparencia. En este sentido, mantendremos los estándares establecidos por el Consejo para la Transparencia y la Contraloría, pero por sobre todo, seguiremos trabajando por mantener la información pública actualizada y con fácil acceso, para que nuestras vecinas y nuestros vecinos ejerzan su rol fiscalizador. Del mismo modo, mantendremos la toma de razón en contratos importantes por parte de la Contraloría, con objeto de tener vigilancia permanente en las licitaciones.

Durante el primer periodo de gestión logramos grandes avances en materia de democracia directa a través de los Diálogos Ciudadanos, es por ello que continuaremos con estas acciones para seguir construyendo una mejor comuna con la participación activa de nuestra comunidad.

4. Sustentabilidad

Gracias a nuestro trabajo, hemos logrado que Cerro Navia sea reconocida por nuestros avances en sustentabilidad y, para seguir en la misma senda, mantendremos el Fondo Medioambiental y aumentaremos progresivamente los recursos para las organizaciones de la comuna. Asimismo, seguiremos postulando a proyectos en el extranjero, para replicar experiencias de financiamiento como la de la Fundación Bloomberg Philanthropies, el Banco de Alimentos y la plantación de árboles.

Seguiremos comprometidos con impulsar, coordinar, proponer y desarrollar programas e iniciativas que beneficien el medio ambiente para proteger nuestro entorno y mitigar el deterioro ambiental.

5. Innovación

Con mucho orgullo, podemos decir que nuestra gestión ha logrado que nuestros programas sean replicados y premiados en todo el mundo, tal como el Plan 80 y los Libros de Navidad. En este contexto, continuaremos generando, implementando y difundiendo ideas creativas y novedosas que tengan como objetivo generar cambios positivos en nuestro territorio.

Fomentaremos la generación y aplicación de iniciativas que tengan como objetivo mejorar la operación del municipio y de la Corporación de Inclusión Social, con el propósito de elevar el bienestar de nuestras vecinas y vecinos.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS

Cerro Navia más segura

1. Inauguramos en Cerro Navia el Complejo Centro Norte de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).
2. Instalaremos una base de seguridad en cada cuadrante de la comuna, y tendrán dedicación exclusiva a la seguridad de nuestros vecinos y vecinas, establecimientos educacionales y locales comerciales.
3. Gestionaremos una nueva y moderna flota de vehículos de seguridad para patrullar día y noche los barrios de nuestra comuna, y para garantizar la seguridad y tranquilidad de cada uno de nuestras vecinas y vecinos.
4. Duplicaremos los Fondo de Ideas Vecinales para 2028, con el objetivo de que nuestras organizaciones aporten iniciativas que mejoren la seguridad de nuestros territorios.
5. Trabajaremos para que no existirá ningún pasaje oscuro en la comuna para 2028. Instalaremos luminarias en absolutamente todos los pasajes, sin excepción.
6. Crearemos la primera central espejo de monitoreo de cámaras con inteligencia artificial para reaccionar de manera eficiente ante delitos.
7. Continuaremos nuestra estrategia pionera de erradicación de casas narco en la comuna, en coordinación con la Fiscalía y los Tribunales de justicia.
8. Intensificamos y fortaleceremos el vínculo de la municipalidad con los condominios sociales, para desarrollar el Plan Condominio Seguro; que mejorará la convivencia al interior estos, con la ejecución de podas preventivas, la instalación de luminarias solares y juegos para los niños y niñas, entre otras acciones.

9. Realizaremos un plan anual de mantención y revisión de grifos con cooperación de Aguas Andinas, para asegurar su correcto funcionamiento ante emergencias y para responder a la preocupación de nuestras vecinas y vecinos.

10. Instalaremos detectores de humo en todos los hogares de la comuna para reaccionar a tiempo a la tragedia y evitar la muerte de más personas a causa del fuego.

COMUNA A LA VANGUARDIA DE LA CIENCIA Y EL CONOCIMIENTO

11. Desarrollaremos un Planetario Itinerante que permita divulgar el conocimiento en cada unidad vecinal de la comuna.

12. Construiremos nuestro primer Centro de Divulgación de las Ciencias en la cima del renovado Parque Cerro Navia. Contará con tecnología de punta y un planetario de nivel mundial para seguir democratizando el conocimiento para nuestros niños y jóvenes.

13. Apoyaremos a la Selección Comunal de Robótica a través de nuestro centro comunal, con el objetivo de que participen en campeonatos nacionales e internacionales. A través de este espacio también realizaremos talleres para la creación de aplicaciones y la formación en Inteligencia Artificial.

14. Continuaremos la campaña para nombrar Violeta Parra y Víctor Jara a las futuras estaciones de Metro de la comuna que serán inauguradas en 2028, agregando la estación Cerro Navia. Además, haremos un festival anual con artistas locales para homenajear a dichos artistas.

15. Crearemos un estudio de música para fomentar el desarrollo de artistas locales. Este espacio además permitirá elaborar talleres de música y de sonido, con un estudio de grabación apto para generar producciones profesionales.

16. Haremos que desde 2026 vuelva el “Teatro en el Cerro” en el nuevo Parque Cerro Navia, para que cada verano retomemos esta fiesta de la cultura.

17. Crearemos un espacio dedicado a preservar y promover las danzas, la música y las tradiciones folclóricas, con talleres de cueca, música, artesanía y gastronomía. También realizaremos dos encuentros anuales con las agrupaciones folclóricas de la comuna.

18. Incorporaremos artículos de librería como libretas, lápices, y sobres de regalo en la librería popular de Cerro Navia “CerroLetras”; y entregaremos tickets de cambio para agilizar el cambio de libros. Del mismo modo, habilitaremos el “Cerro Letras Móvil” para llegar a toda la comuna con nuestros libros.

DEPORTE Y BIENESTAR PARA NUESTRAS VECINAS Y VECINOS

19. Reanudaremos la “Ciclo Recreo Vía” en las principales avenidas y calles de la comuna.

20. Implementaremos mayor cantidad y diversidad de talleres deportivos para niños y niñas menores de 5 años.

21. Instalaremos cinco gimnasios a precio justo en cada cuadrante de la comuna, con máquinas de ejercicios, implementos y profesores.

22. Fortaleceremos los montos de asignación directa a los deportistas destacados y a las asociaciones deportivas de la comuna.

23. Aumentaremos los aforos y mejoraremos las instalaciones deportivas del Gimnasio y del Estadio Municipal.

24. Crearemos un Centro de Entrenamiento Olímpico y Paralímpico, para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas.

25. Temperaremos nuestra piscina municipal para que nuestras vecinas y vecinos accedan gratuitamente a talleres durante todo el año.

26. Crearemos el primer centro de combate contra la obesidad infantil de la comuna, que contará con kinesiólogos, psicólogos y otros profesionales, para asegurar el bienestar de nuestras niñas y niños.

27. Finalizaremos la transformación del CAD Digna Rosa para consolidar un espacio de alto estándar para la práctica recreativa de diversos deportes. El recinto será administrado por la Corporación de Inclusión Social, que velará por su estado y buen funcionamiento.

DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO PARA LA COMUNIDAD

28. Iniciaremos las obras de la nueva Escuela de Artes y Oficios para aumentar y diversificar la oferta de capacitación para adultos en Cerro Navia. Para el próximo periodo pretendemos formar a más de mil vecinas y vecinos.

29. Para 2028 contaremos con un nuevo parque industrial en la comuna (extensión de ENEA). Será un potente polo de desarrollo que brindará nuevos empleos, mejor conectividad y crecimiento económico.

30. Implementaremos un CoWork municipal donde la comunidad podrá realizar reuniones y trabajar con acceso a internet de forma gratuita. El teletrabajo es una realidad y queremos estar listos para facilitar su ejecución.

31. Gestionaremos la inauguración de al menos un supermercado en la comuna a través de la colaboración pública-privada. Con esto, facilitaremos que nuestras vecinas y vecinos realicen sus compras sin necesidad de viajar a otras comunas. En la misma línea, trabajaremos para crear un street center que ofrezca servicios como farmacias, lavaseco, minimarket, carnicerías, centros de pago, tiendas de ropa, cine, entre otros.

32. Desarrollaremos un plan de formación de empleos exclusivamente para mujeres, que fortalecerá la autonomía económica de nuestras vecinas en trabajos de alta demanda. Para 2028 tendremos más de 1200 vecinas aptas para estos oficios.

33. Seguiremos impulsando la autonomía económica de mujeres a través de la creación de al menos 3 Cooperativas para Mujeres y/o Disidencias.

34. Desarrollaremos acciones de fomento productivo para mujeres cuidadoras, personas mayores y en situación de discapacidad a través del Centro Comunitario de Cuidado y Protección.

CERRO NAVIA VERDE Y SOSTENIBLE PARA EL FUTURO

35. Implementaremos un programa de producción de árboles a nivel domiciliario con apoyo de nuestro Vivero Municipal. Esto permitirá transformar los patios de las casas de nuestra comuna en pequeñas unidades productivas, que generarán ingresos extras y contribuirán a la soberanía alimentaria de la región. Para 2028 tendremos 10 mil árboles en formación.

36. Continuaremos desarrollando talleres de uso responsable del agua, reciclaje y reutilización de aguas grises.

37. Habilitaremos todas las Unidades Vecinales y las dependencias municipales para facilitar el cuidado del agua y el tratamiento de aguas grises. Esto permitirá reducir los costos de consumo y minimizará los impactos negativos en el medioambiente.
38. Implementaremos un sistema comunal de manejo de residuos para fortalecer el reciclaje y disminuir 30% de toneladas de basura para 2028.
39. Plantaremos 5 mil nuevos árboles frutales con apoyo de la comunidad. También implementaremos un programa de mantención y seguimiento para los 10 árboles plantados en la actual gestión.
40. Para 2028 registraremos mil toneladas de comida, que será entregada a través del Banco de Alimentos de Cerro Navia.
41. Renovaremos al menos 70% de la flota vehicular municipal con vehículos eléctricos, con el objetivo de reducir nuestra huella de carbono.
42. Aumentaremos el horario de la clínica móvil municipal de lunes a viernes y los sábados, para aumentar la cobertura y los servicios para nuestras mascotas.
43. Dispondremos al menos una plaza por territorio para que nuestras mascotas convivan de forma sana y segura.

DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

44. Aseguraremos que todas las Unidades Vecinales de la comuna cuenten con una Sede Social. Adicionalmente, realizaremos el mejoramiento de 20 de estos recintos.
45. Fomentaremos y facilitaremos con asistencia técnica, la postulación de proyectos comunitarios, para niñas, niños, juventudes, personas migrantes y pueblos originarios; para obtener financiamiento del Gobierno Regional y otras fuentes.
46. Digitalizaremos los trámites del Juzgado de Policía Local para agilizar este tipo de diligencias y para acercar la justicia vecinal a las comunidades.
47. Crearemos un Plan de Acción Climática para guiar nuestros esfuerzos y enfrentar la crisis que nos aqueja.
48. Desarrollaremos una escuela de formación cívica y ciudadana, para fortalecer las habilidades de liderazgo de las mujeres de Cerro Navia.
49. Lanzaremos el programa Transformado Masculinidades para construir una sociedad más igualitaria y para prevenir la violencia contra las mujeres.
50. Inauguraremos un Establecimiento de Larga Estadía para Personas Mayores

(ELEAM), con el propósito de entregar servicios residenciales y de cuidados especializados a personas mayores de 60 años, con dependencia física y cognitiva.

51. Incluiremos una sección informativa permanente de actividades para Personas Mayores en el Diario Comunal Barrancas.

52. Realizaremos capacitaciones y talleres de humanización en la atención municipal, para favorecer el buen trato hacia nuestras Personas Mayores, NNA, Personas en Situación de Discapacidad, vecinos y vecinas migrantes junto con Disidencias.

53. Aumentaremos los operativos municipales en el territorio con Dideco en terreno, clínica dental móvil, veterinaria móvil, servicios de IPS y Registro Civil, entre otros servicios.

54. Dispondremos una plaza inclusiva por cada territorio de nuestra comuna para garantizar que todas y todos accedan al esparcimiento y la vida saludable.

55. Llevaremos a cabo un segundo Estudio Comunal de Discapacidad para identificar las diferencias y evaluar el impacto de las acciones implementadas tras el primer estudio.

SALUD Y BIENESTAR PARA TODAS LAS EDADES

56. Inauguraremos nuestro Sapu de Alta Resolutividad (SAPU SAR) en Huelén con Salvador Gutiérrez. Este recinto contará con equipamiento y tecnología que mejorará los servicios de urgencias comunales.

57. Trabajaremos para renovar nuestro COSAM y brindar una atención digna para nuestros vecinos y vecinas.

58. Incorporaremos progresivamente equipos comunitarios de salud mental en los operativos de Médico en tu Barrio.

59. Iniciaremos la construcción del quinto CESFAM para mejorar la calidad de atención y los tiempos de espera.

60. Ampliaremos el stock de medicamentos en nuestras dos farmacias populares, e incluiremos vitaminas, suplementos, artículos de dermocosmética, belleza, higiene y cuidado personal.

61. Repondremos el CESFAM Albertz para que cumpla las condiciones adecuadas y para entregar la mejor atención posible a nuestra comunidad.

62. Mejoraremos el entorno de todos nuestros CESFAM, pavimentando veredas, creando platabandas, e instalando luminarias y accesos universales; que mejorarán la experiencia de nuestras vecinas y vecinos.

GRANDES PROYECTOS

63. Tendremos un Parque Javiera Carrera renovado, con un diseño amigable para nuestra comunidad. El espacio aumentará las instancias de esparcimiento y mejorará la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos.

64. Disfrutaremos una Costanera Sur completamente remodelada. Tras la ejecución de la primera etapa que se extiende desde Américo Vespucio a La Estrella, coordinaremos con el Minvu y el MOP para llegar hasta Carrascal. Asimismo, conectaremos Rolando Petersen con José Joaquín Pérez para mejorar nuestra conectividad.

65. Inauguraremos el Parque Cerro Navia con altos estándares de seguridad. Nuestra comuna contará con un pulmón verde que nos llenará de orgullo.

66. Seguiremos impulsando nuevos proyectos habitacionales en coordinación con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para abordar el déficit habitacional de la comuna. Para esto, pretendemos entregar 2600 soluciones habitacionales.

67. Beneficiaremos al menos a 100 familias con arriendos de viviendas a precio justo, a través de la acción de nuestra Inmobiliaria Municipal Popular.

68. Inauguraremos un nuevo edificio municipal, ubicado en el corazón de Cerro Navia. Con esto dispondremos de mejores instalaciones y generaremos un polo de servicios para la comunidad.

69. No dejaremos ninguna cancha deportiva sin reparar antes que termine nuestro tercer periodo. Nuestras vecinas y vecinos merecen instalaciones óptimas y de primer nivel.

70. Arreglaremos todos los pasajes de Cerro Navia. Después de 2028 no quedará ninguno con veredas en malas condiciones.

71. Para 2028 mejoraremos todas las plazas de la comuna con nuevos juegos, mobiliario, rutas accesibles y luminarias, a través de procesos de participación ciudadana.

72. Avanzaremos en la construcción de corredores verdes en nuestra comuna. Nuestras principales calles contarán con platabandas llenas de árboles y conectaremos nuestros parques más importantes: Parque Mapocho Río, Parque Javiera Carrera, Parque Cerro Navia, y Parque la Hondonada.

73. Aumentaremos nuestro equipamiento adquiriendo dos nuevas retroexcavadoras y un camión con capacho, que servirá para mantener las luminarias de la comuna.

74. Actualizaremos el Plan Regulador Comunal para que esté a la altura de los nuevos desafíos del futuro. Con esto, impulsaremos el desarrollo económico local, aumentaremos la plusvalía de las viviendas cercanas a las nuevas estaciones de metro y fomentaremos la llegada de nuevos servicios que actualmente no existen en la comuna.

